

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 25 de abril de 1968 por la que se nombra por concurso al personal de la Guardia Civil que se menciona para cubrir vacantes de Guardias Radiotelegrafistas en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero último para la provisión de diversas plazas vacantes en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir tres de las plazas vacantes de Guardias Radiotelegrafistas a los Guardias segundos en posesión del título de dicha especialidad don Rafael Gómez Domínguez don Nicanor Gutiérrez Santos y don Juan Arceo Ruiz, que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, cesando los dos últimos en los destinos que venían desempeñando en las expresadas Unidades Móviles.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de abril de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 26 de abril de 1968 por la que se dispone el cese de don Ruperto Chapin Paños en el cargo de Tesorero de la Delegación de Hacienda de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el funcionario de la Escala Técnico-Administrativa, a extinguir, del Ministerio de Hacienda don Ruperto Chapin Paños.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Tesorero de la Delegación de Hacienda de la Guinea Ecuatorial, con efectividad de la fecha en que tome posesión de su nuevo destino.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de abril de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 26 de abril de 1968 por la que se dispone el cese del Instructor don Nicolás Mesa Muñiz en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Instructor don Nicolás Mesa Muñiz.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, con efectividad del día 15 de abril en curso, siguiente al en que cumple la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de abril de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 26 de abril de 1968 por la que se nombra a don Faustino González Alba Agente de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: A virtud de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes y de conformidad con la propuesta de V. I., esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar a don Faustino González Alba Agente de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá los emolumentos correspondientes con imputación al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de abril de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 27 de abril de 1968 por la que se nombra a doña María Isabel Reverte Cejudo Profesora agregada de Francés del Instituto Nacional de Enseñanza Media Mixto de Villa Cisneros (Provincia de Sahara).

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en la Profesora agregada de Institutos de Enseñanza Media doña María Isabel Reverte Cejudo,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien nombrarla Profesora agregada de «Francés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Villa Cisneros (provincia de Sahara), en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, cesando en la interinidad que venía desempeñando en el expresado Instituto.

El mencionado nombramiento tiene el carácter de en comisión de servicio no indemnizable, con reserva de la plaza de la que es titular en el Instituto Femenino de Cádiz, durante un tiempo mínimo de dos años.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de abril de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 27 de abril de 1968 por la que se nombra al Sargento de la Guardia Civil don Fernando Prieto Pérez para cubrir vacante de su empleo en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Sargento de la Guardia Civil don Fernando Prieto Pérez,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien nombrarle para cubrir vacante de su empleo en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, cesando en el destino que venía desempeñando en las expresadas Compañías Móviles.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de abril de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.